

PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CLIENTE HACIENDA EL PARAÍSO

SUBDIRECCION DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN INCIVA

OBJETIVO

Brindar un servicio de calidad, mejorando la percepción y satisfacción de necesidades y expectativas del cliente en la Hacienda el Paraíso a cargo del INCIVA.

SERVICIOS

- Visitas guiadas
- Tienda de Artesanías
- Café libro
- Foto estudio con trajes de época
- Hostal del Piedemonte (restaurante, piscinas y chalets)

Dirección: Corregimiento de Santa Elena, municipio de El Cerrito, Valle del Cauca.

Costo actual del servicio:

Boletería Niños o Estudiantes: \$ 10.500
Boletería Adultos: \$ 18.000.00
Boletería Adultos mayores: \$ 9.000.00

Persona de contacto:

Alexandra Segura Villa
Técnico administrativo

Correo electrónico: haciendaparaíso@inciva.gov.co

WhatsApp empresarial: 3222705830

PBX: 5146848 extensión 105

Horarios:

Lunes a domingo y festivos 9:30 am a 4:30 pm

¿Cómo hacer la reservación de visitas?:

1. La reservación previa no es indispensable, pero se recomienda cuando se trata de grupos numerosos.
2. Cuando se trate de grupos se debe hacer reservación vía telefónica o vía correo electrónico con 10 días de antelación a la visita.
3. Vía correo electrónico a haciendaparaíso@inciva.gov.co o divulgacion@inciva.gov.co, a través del **WhatsApp empresarial**: 3222705830 o al **PBX**: 602 5146848 extensión 105

Valor de ingreso y forma de pago:

1. El pago puede hacerse en línea con antelación a la visita a través del portal web www.inciva.gov.co
2. El pago puede hacerse de manera directa el mismo día de la visita en la taquilla de la Hacienda.
3. El pago debe hacerse con el encargado de la taquilla o con el administrador.
4. El pago será de acuerdo al precio vigente tanto por concepto de niños, adulto y/o adultos mayores.
5. Se entregará al visitante boleta de ingreso con el fin de constatar el pago de la visita.

Atención a niños, niñas y adolescentes

Los niños, niñas y adolescentes que ingresan a la Hacienda El Paraíso, deben hacerlo con una persona adulta responsable.

Personas con discapacidad PcD

- Visitantes con movilidad reducida

El predio de la Hacienda El Paraíso es en su mayor parte plano. Las personas con movilidad reducida deben ingresar por la portada posterior de la casa con el fin de que puedan acceder sin tener que subir escaleras. Es recomendable que las personas con discapacidad PcD visiten la Hacienda en compañía de una persona que le asista en su desplazamiento.

- Discapacidad auditiva, sordas o hipo acusicas:

Las personas con discapacidad auditiva pueden disfrutar de la visita a la Hacienda El Paraíso.

- Otras discapacidades:

Se recomienda la visita previa de quien coordine el grupo o acompañe el visitante con discapacidad para evaluar la posibilidad de la visita.

Actualizado 2024-01-17